AJUSTE DEL EDT GGC 453 DE 2022
GRUPO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ASUNTO: Ajuste de porcentaje de actividades del EDT del Convenio Interadministrativo GGC No. 453 de 2022

De acuerdo con los requisitos establecidos en el parágrafo tercero de la CLAUSULA TERCERA del Contrato de Concesión No. 067 de 2009, que fue modificado por el Otrosí No. 8 del 29 de diciembre de 2023, y que menciona:

(...)

"El CONCESIONARIO realizara las actividades de intervención para la implementación del sistema de control que permitirá la integración del Ecoparque Solar Providencia y sistema de almacenamiento al sistema de generación existente en el municipio de Providencia y Santa Catalina, cuyo costo será responsabilidad del CONCEDENTE en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No.453 de 2022 y en los términos de la propuesta presentada por SOPESA a través de la comunicación del 10 de mayo de 2023, la cual es aceptada por el CONCEDENTE y de conformidad con la ingeniería básica suministrada por ECOPETROL definida en el anexo técnico de modernización de la planta de generación para la integración al PMS de ECOPARQUE."

(...)

Con base en los requisitos consignados en literal b) del numeral 1) de la CLAUSULA SEPTIMA-VALOR, FORMA DE LOS APORTES del Convenio Interadministrativo No.453 de 2022, y luego de una serie de reuniones técnicas y del análisis por parte de Ecopetrol, SOPESA S.A. E.S.P. (concesionario del ASE San Andres, Providencia y Santa Catalina), EEDAS S.A. E.S.P. (Interventoria del ASE San Andres, Providencia y Santa Catalina) y del equipo de supervisión del Ministerio de Minas y Energía del documento técnico "Análisis de la estructura de Pagos del proyecto de integración FNCER Ecoparque al sistema energético de las islas de Providencia y Santa Catalina – Version 2.0"; se concluye que el modelo para el pago de las actividades a cargo de SOPESA por concepto del Otrosí No. 8 son las descritas en la alternativa 4 que se muestra a continuación:

Actividad	Hito	% de Pago

DS
SPB

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co
ECP-INFORMACION PUBLICA

1	**Requisiciones de materiales:** emisión final validada por ECOPETROL de las requisiciones de los equipos principales requeridos para el alcance del contrato, contratación: Entrega de contratos y/o órdenes de compra/servicio, reporte de selección de proveedores de los equipos principales, actividades 1,2,3	40%
2	**Ingeniería de detalle:** Diseños, memorias y documentos de diseño validados por ECOPETROL de los equipos principales	15%
3	**Pruebas:** reporte satisfactorio de las pruebas FAT y certificación de despacho de los equipos, componentes y materiales	40%
	Llegada a sitio: informe de arribo de equipos incluye listado de equipos, registro fotográfico, certificación de cumplimiento de especificaciones por parte de SOPESA, fichas técnicas	
	Montaje y Pruebas: pago por avance de montaje, pruebas y puesta en servicio según la definición de hitos del cronograma maestro	
4	**Puesta en Operación:** certificación de puesta en operación, certificados RETIE, memorias de diseño, Planos AS BUILT, información complementaria	5%
	Total de Actividades	**100%**

Ahora bien, durante la ejecución del convenio GGC 453 de 2022, se detectó la necesidad de realizar la actividad denominada “RED DE INTERCONEXION ENTRE EL ECOPARQUE Y EL SDL” que será descrita a continuación:

- Replanteo
- Apertura de Huecos Apoyos
- Apertura de Huecos Retenidas
- Hincado y Aplomado de Apoyos
- Cimentado de Apoyos y Retenidas
- Instalación de Conjuntos Primarios y Retenidas
- Tendido de Red Primaria
- Puesta en Servicio de la Red
- Marquillado de Apoyos y Georreferenciación
- Certificación Retie Red de Media Tensión
- Certificación Retie Red de Media Tensión

DS
SPB

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co
ECP-INFORMACION PUBLICA

Lo anterior amerita la actualización del alcance del proyecto a cargo del Concesionario, para lo cual se incluye el ítem 4: “Red de interconexión entre el Ecoparque y el SDL”, en la Estructura de desglose de Trabajo -EDT-. Adicionalmente, se presenta el modelo de pagos actualizado en la tabla a continuación:

Actividad	Hito	% de Pago	Valor (USD)	
1	**Requisiciones de materiales:** emisión final validada por ECOPETROL de las requisiciones de los equipos principales requeridos para el alcance del contrato, contratación: Entrega de contratos y/o órdenes de compra/servicio, reporte de selección de proveedores de los equipos principales, actividades 1,2,3	35,70%	$ 380.227	
2	**Ingeniería de detalle:** Diseños, memorias y documentos de diseño validados por ECOPETROL de los equipos principales	13,40%	$ 142.718	
3	**Pruebas:** reporte satisfactorio de las pruebas FAT y certificación de despacho de los equipos, componentes y materiales	35,70%	$ 126.731	$ 380.192
	Llegada a sitio: Informe de arribo de equipos incluye listado de equipos, registro fotográfico, certificación de cumplimiento de especificaciones por parte de SOPESA, fichas técnicas		$ 126.731	
	Montaje y Pruebas: pago por avance de montaje, pruebas y puesta en servicio según la definición de hitos del cronograma maestro		$ 126.731	
4	**Red de interconexión entre el Ecoparque y el SDL:** pago por finalización de montaje de la línea de media tensión, puesta en servicio y certificación RETIE para media tensión según la definición de hitos del cronograma maestro	10,80%	$ 115.061	$ 115.061
5	**Puesta en Operación:** certificación de puesta en operación, memorias de diseño, Planos AS BUILT, información complementaria	4,40%	$ 46.863	

DS
SPB

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co
ECP-INFORMACION PUBLICA

	Total de Actividades	**100%**	**$**	**1.065.061**

Como manifestación de aceptación de que la actividad de “Red de interconexión entre el Ecoparque y el SDL” ha sido descrita e integrada, tanto en el EDT, como en el modelo de pagos, y en conformidad con lo manifestado en este documento; firman los representantes de los actores involucrados en el desarrollo y finalización de este proyecto:

IVAN SALCEDO HERNANDEZ Representante General- Sociedad Productora de Energía de San Andres y Providencia SOPESA S.A. E.S.P.	**VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA** Director de Energia Elétrica Ministério de Minas de Energia
DocuSigned by: Sandra Patricia Baez 52E5D9FA6883488... **SANDRA PATRICIA BAEZ ROJAS** Gerencia de Operaciones Comerciales de bajas Emisiones Vicepresidencia Ejecutiva de Energías para la transición	

Elaboró: Juan Camilo Garcia Ortiz

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co
ECP-INFORMACION PUBLICA